

Cloudware 360 S.A.

Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2017
Junto con el informe del auditor independiente

CPA. Carlos Espinoza Msc.

Cloudware 360 S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	3
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	6
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL	7
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO	8
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	9
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	10
1 INFORMACIÓN GENERAL	10
2 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	10
3 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES	17
4 EFECTIVO EQUIVALENTE DE EFECTIVO	18
5 CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	18
6 PROPIEDADES Y EQUIPOS	18
7 PRÉSTAMOS	19
8 CUENTA POR PAGAR A CORTO PLAZO	19
9 IMPUESTO A LA RENTA	19
10 INSTRUMENTOS FINANCIEROS	22
11 PATRIMONIO	23
12 INGRESOS	23
13 COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA	23
14 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA	24
15 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	24

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Accionistas de
Cloudware 360 S.A.:

Opinión

He auditado los estados financieros de Cloudware 360 S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los referidos estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Cloudware 360 S.A. al 31 de diciembre de 2017, así como el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para PYMES.

Fundamento de la opinión

La auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Soy independiente de Cloudware 360 S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de Independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho código. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión.

Empresa en funcionamiento

Tal como se explica, con más detalle, en la Nota 1 y 2 a los estados financieros adjuntos, la Compañía presenta, al 31 de diciembre de 2017, una pérdida por un monto de US\$218 mil. Según la ley de Compañías, cuando las pérdidas alcanzan el 50% o más del capital más reservas, la Compañía se encuentra en causal de disolución, adicionalmente en caso de inactividad la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguro podrá declarar disuelta a la Compañía y ordenar su liquidación. Este hecho constituye, a mi juicio, que la Compañía depende de eventos futuros, que incluyen planes por parte de la gerencia para mitigar dichas situaciones.

Otra Questión

Los estados financieros de Cloudware 360 S.A. al 31 de diciembre del 2016, no fueron auditados por mí ni por otros auditores.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno de la compañía por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para PYMES, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraudes o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con dicha situación, así como el uso de las bases contables aplicables para una empresa en funcionamiento, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa objetiva para hacerlo.

La administración y los encargados del gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

El objetivo de mi auditoría es obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, puedan razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y evalué los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y ejecuté procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evalué si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

- Concluir sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si condujo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en el informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evalúe la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

CPA Carlos Espinoza Herrera Msc.
SC-RNAE-580
Guayaquil, Mayo 15, 2018

Cloudway 360 S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Notas	...diciembre 31...	
	2017	2016
(en miles de dólares)		
ACTIVO		
Activos Corrientes:		
Efectivo y Equivalente de efectivo	4	217
Cuentas por Cobrar	5	568
Activos por Impuestos Corrientes	9	387
Otros Activos corrientes		1
Total de activos corrientes		1,074
Activos No Corrientes:		
Propiedad Planta y Equipo	6	14
Activo por impuesto diferido		-
Otros activos no corrientes		2
Total de activos no corrientes		14
Total de Activos		1,087
PASIVO Y PATRIMONIO		
Pasivos Corrientes:		
Pasivos financieros	7	116
Cuentas por pagar	8	344
Provisión por impuestos corrientes	9	477
Provisión por beneficios a empleados		13
Obligaciones por beneficios definidos		10
Total de pasivos corrientes		960
Pasivos No corrientes:		
Pasivos financieros		-
Cuentas por pagar		20
Otros pasivos		-
Total de pasivos no corrientes		20
Total de Pasivos		980
Patrimonio	11	
Capital		200
Aporte para futuras capitalizaciones		44
Reservas		93
Resultado acumulado		(229)
Total del Patrimonio		107
Total del Pasivo y Patrimonio		1,087

Ver notas a los estados financieros

De Icaza Ponce Isidro
Representante Legal

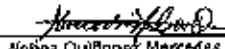
Noboa Quiñonez Mercedes
Contador General

Cloudware 360 S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	Notas	...Diciembre 31... 2017 2016 (en miles de dólares)
Ingresos	12	1.808 1.479
Costos de venta	13	(1.230) (921)
Margen Bruto		578 558
Gastos de Administración y venta	13	(745) (577)
Gastos financieros	13	(49) (2)
Otros (egresos) Ingresos netos		(2) 24
(Pérdida) Utilidad antes de impuesto a la renta		(218) 3
Impuesto a la renta	9	(9) (5)
(Pérdida) Utilidad del ejercicio		(227) (2)

Ver notas a los estados financieros


De Icaza Ponce Isidro
Representante Legal

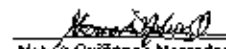

Noboa Quiñonez Mercedes
Contador General

Cloudware 360 S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	Capital social	Aporte para futuras capitalizaciones	Reservas	Reservados Acumulados	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2016	44	29	6	(2)	77
Ajuste	156	15	87	-	258
Pérdida del año	-	-	-	(227)	(227)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	200	44	93	(229)	108

Ver notas a los estados financieros


De Icaza Ponce Isidro
Representante Legal

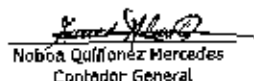

Noboa Quiñonez Mercedes
Contador General

Cloudware 360 S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	2017	2016
	en miles de U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	1,782	1,471
Pagado a proveedores y empleados	(1,754)	(1,408)
Intereses pagados	(49)	-
Otros (egresos) ingresos netos	(2)	(56)
Impuesto a la renta	(9)	(5)
Flujo de efectivo neto (utilizado) proveniente de actividades de operación	(33)	2
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades, neto de precio de venta	(5)	(3)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Obligaciones por pagar a bancos y otros	116	37
Pagos de obligaciones a largo plazo	-	(6)
Flujo de efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	116	31
EFECTIVO Y BANCOS		
Incremento neto en efectivo y bancos	79	30
Saldo al comienzo del año	39	9
SALDO AL FINAL DEL AÑO	118	39

Ver notas a los estados financieros


De Icaza Ponca Isidro
Representante legal


Noboa Quiñonez Mercedes
Contador General

Cloudware 360 S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1 INFORMACIÓN GENERAL

Cloudware 360 S.A. es una Compañía constituida el 25 de noviembre de 2011 en la ciudad de Guayaquil, su principal actividad consiste en la venta al por mayor y menor de software para computadoras, servicios de consultoría en tecnología e informática y redes para empresa.

Los estados financieros adjuntos, fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en funcionamiento, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como se desprende de los estados financieros adjuntos, la Compañía ha presentado una pérdida en el año 2017 por un monto de US\$218 mil. Según la ley de Compañías, cuando las pérdidas alcanzan el 50% o más del capital más reservas, la Compañía se encontraría en causal de disolución, adicionalmente en caso de inactividad la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguro podrá declarar disuelta a la Compañía y ordenar su liquidación.

Al 31 de diciembre de 2017, la Administración de Cloudware 360 S.A. ha manifestado la intención de continuar como empresa en funcionamiento, hasta que todos los clientes puedan pasar a otra entidad a su voluntad.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el personal total de la Compañía alcanza 25 y 12 empleados respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros y sus notas es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Declaración de cumplimiento: Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para PYMES.

Moneda funcional: La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

Bases de preparación: Los estados financieros de Cloudware 360 S.A. han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Los estados financieros adjuntos, fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en funcionamiento, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como se desprende de los estados financieros adjuntos, la Compañía ha presentado una pérdida en el año 2017 por un monto de US\$218 mil. Según la ley de Compañías, cuando las pérdidas alcanzan el 50% o más del capital más reservas, la Compañía se encontraría en causal de disolución, adicionalmente en caso de

Inactividad la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguro podrá declarar disuelta a la Compañía y ordenar su liquidación. Al respecto, la Administración de la Compañía considera que seguirá operando como empresa en funcionamiento en razón que los accionistas resolverán los hechos antes mencionados. A la fecha de emisión del presente informe, estos eventos se mantienen, sin embargo la Administración de la Compañía ejecutará los siguientes planes para revertir estas situaciones, tales como:

- Los accionistas resolverán absorber una parte de la pérdida del ejercicio 2017, por la suma registrada en la cuenta "Aportes para futuras capitalizaciones" y en la cuenta "Reservas Facultativas".
- Mantener estrictos controles sobre los gastos, en especial los gastos administrativos, financieros y otros egresos, netos.
- Mejorar el margen bruto mediante intensas campañas en reducción de costos.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo regula la Sección 10 de las NIIF para PYMES, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2017, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan:

Efectivo y bancos/equivalente de efectivo: Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se puedan transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

Propiedades y equipos:

Medición en el momento del reconocimiento: Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificables.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo: Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades y equipos de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de depreciación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación: Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las

revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Cualquier aumento en la revaluación de los propiedades y equipos se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades y equipos, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados.

El saldo de revaluación de propiedades y equipos incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo.

Los efectos de la revaluación de propiedades y equipos sobre el impuesto a la renta diferido, se contabilizan y revelan de acuerdo con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias.

Método de depreciación y vida útil: El costo o el valor revaluado de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Item	Vida útil (en años)
Edificios	20
Maquinarias y equipos	10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

Retiro o venta de propiedades y equipos: La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subyacente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a resultados acumulados.

Activos totalmente depreciados: Se considera relevante para cubrir las necesidades de los usuarios de los estados financieros mantener el importe en libros bruto de cualesquiera propiedades y equipos que, estando totalmente depreciados, se encuentran todavía en uso. Es política de la Administración revelar dichos activos totalmente depreciados sin valor residual.

Impuestos: El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente: El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributable) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la

Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuestos diferidos: El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Impuestos corrientes y diferidos: Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado (integral) o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Provisiones: Se reconocen cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Beneficios a empleados:

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio: El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) ha sido determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito

Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado (integral), en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se refleja inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

Participación a trabajadores: La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

Reconocimiento de ingresos: Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Prestación de servicios: Los ingresos ordinarios procedentes de la prestación de servicios son reconocidos cuando puedan ser estimados con fiabilidad, considerando el grado de realización de la prestación del mismo.

Reconocimiento de ingresos por dividendos: El ingreso por dividendos de las inversiones en acciones es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago.

Costos y gastos: Se registrarán al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Compensación de saldos y transacciones: Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

Modificaciones a las NIIF para PYMES aplicables a partir del 1 de enero del 2017

Impuesto a las Ganancias: Alineación de la Sección 29 con la NIC 12

El contenido de la Sección 29 de la NIIF para las PYMES fue completamente reformado y alineado con los principios establecidos en la NIC 12 de las NIIF Completas.

Por ejemplo, en los principios originales de la Sección 29, se requería a los preparadores que estimen las bases fiscales de los activos en función de sus

consecuencias fiscales a través de la venta.

Ahora con las enmiendas, se requiere a los preparadores que estimen los bases fiscales de los activos en función de sus consecuencias fiscales a través de su uso esperado (que pueda ser la venta o mantenerlo en operación).

También se añadió una exención por 'costo o esfuerzo desproporcionado' para el requerimiento de compensar activos y pasivos por impuesto a las ganancias.

• Actividades Extractivas: Incorporación de los principios de la NIIF 6 en la Sección 34

Cuando se emitió la NIIF para las PYMES original (2009), ésta era muy silenciosa con respecto a la contabilidad de las actividades extractivas (Sección 34 - Actividades Especiales). Ahora con los cambios finales, la Sección 34 incorpora algunos párrafos de la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales - norma que establece los principios para la contabilidad de actividades extractivas en las NIIF Completas.

Esta mejora a la NIIF para las PYMES, permite a los preparadores de estados financieros de este sector económico aplicar directamente los principios establecidos en la Sección 34, y no tener que hacer una referencia a las NIIF Completas.

• Propiedades, planta y equipo: opción del modelo de revaluación

Anteriormente, la NIIF para las PYMES sólo permitía el modelo de costo para la medición posterior de las Propiedades, planta y equipo. Inicialmente, la opción de un modelo de revaluación no fue considerada en el Proyecto de Norma por parte del IASB. Sin embargo, durante el proceso de consulta pública, muchos de los encuestados manifestaron un fuerte interés en permitir la opción del modelo de revaluación para las propiedades, planta y equipo.

El personal técnico del IASB y el SMEIG no estuvieron de acuerdo en permitir la opción de este modelo de medición posterior, lo cual quedó manifestado en el informe de recomendaciones. No obstante, el IASB en sus deliberaciones finales, permitió la incorporación de esta opción en la NIIF para las PYMES para la medición posterior de las Propiedades, planta y equipo.

En los fundamentos a las Conclusiones de las enmiendas finales a la NIIF para las PYMES, el IASB expresa que se permitió la opción del modelo de revaluación debido a que la ausencia de esta opción en la norma original estaba creando un límite para su adopción en algunas jurisdicciones. Por tanto, esta enmienda es consistente con el objetivo del IASB de promover una mayor adopción de la NIIF para las PYMES a nivel global.

Otras enmiendas relevantes a la NIIF para las PYMES

A continuación se describen otras enmiendas a la NIIF para las PYMES que se han considerado relevantes, de acuerdo a cada sección:

• Sección 2 - Conceptos y Principios Generales

'Costo o esfuerzo desproporcionado' es un concepto muy importante en la aplicación integral de la NIIF para las PYMES que requiere el uso del juicio profesional y la mejor información disponible. Por tal motivo, las enmiendas

incluyen mayor guía sobre la aplicación de la exención de 'costo o esfuerzo desproporcionado', basado en el Q&A 2012/01 emitido por el SMEIG. La Sección 2 modificada ahora incluye el siguiente párrafo:

"La aplicación de un requerimiento daría lugar a un 'costo o esfuerzo desproporcionado' ya sea porque el costo es excesivo (por ejemplo, los honorarios de un tasador son excesivos) o los esfuerzos de los empleados son excesivos en comparación con los beneficios que recibirían los usuarios de los estados financieros por contar con la información."

Las enmiendas también hacen énfasis en que sólo ciertas secciones de la NIIF para las PYMES permiten el uso de la exención por costo o esfuerzo desproporcionado y están especificadas en la norma (es decir, que los preparadores no puedan ejercer discrecionalmente esta opción). Asimismo, se debe revelar en las notas a los estados financieros en qué casos se ha utilizado esta opción y cuál fue el razonamiento para hacerlo.

• Sección 5 - Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados

Agrupación de las partidas de otro resultado integral sobre la base de si son potencialmente reclasificables a resultados (o no), en concordancia con la actual NIC 1 - Presentación de Estados Financieros.

• Sección 6 - Estados Financieros Consolidados y Separados

Adición de la opción del método de la participación (a veces denominado 'valor patrimonial proporcional') para medir las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, en los estados financieros separados.

• Sección 11 - Instrumentos Financieros Básicos

Adición de una exención por 'costo o esfuerzo desproporcionado' a la medición de inversiones en instrumentos de patrimonio a su valor razonable.

Aclaración de que la mejor evidencia del valor razonable es un 'precio cotizado en un mercado activo', en lugar de un 'precio en un acuerdo de venta vinculante' (que proponía el Proyecto de Norma).

• Sección 18 - Activos Intangibles distintos de la Plusvalía

Cuando la vida útil de un activo intangible no pueda ser establecida con fiabilidad, la vida útil debe ser establecida mediante la mejor estimación de la gerencia y no deberá exceder los 10 años. La NIIF para las PYMES original fijaba automáticamente la vida útil en 10 años cuando ésta no podía ser establecida con fiabilidad.

• Sección 19 - Combinaciones de Negocios y Plusvalía

Adición de una exención por 'costo o esfuerzo desproporcionado' para el reconocimiento de activos intangibles separadamente en una combinación de negocios y adición de un requerimiento para todas las entidades de proporcionar una descripción cualitativa de los factores que componen cualquier plusvalía reconocida.

Cabe indicar que esta exención por 'costo o esfuerzo desproporcionado' no aplica al reconocimiento de pasivos contingentes en una combinación de negocios.

Sección 22 – Pasivos y Patrimonio

Adición de guías esclareciendo la clasificación de instrumentos como patrimonio o pasivo, en concordancia con la NIC 32 – Instrumentos Financieros: Presentación y Medición de las NIIF Completas.

Incorporación de una excepción por esfuerzo o costo desproporcionado del requerimiento para medir el pasivo para pagar una distribución distinta al efectivo al valor razonable de los activos distintos al efectivo a distribuir y de guías que aclaran la contabilización de la liquidación del dividendo por pagar.

Sección 33 – Información a Revelar sobre Partes Relacionadas

Alineación de la definición de 'parte relacionada' con la NIC 24 – Información a Revelar sobre Partes Relacionadas.

Sección 35 – Transición a la NIIF para las PYMES

La incorporación de una opción de permitir que se use la Sección 35 más de una vez sobre la base de las modificaciones de la NIIF 1 – Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

3 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para Pymes requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- Provisiones para obligaciones por beneficios definidos:** El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios.

- Estimación de vidas útiles de propiedades y equipos:** La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la nota de Propiedad, planta y equipo (método de depreciación y vidas útiles)

4 EFECTIVO EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Un resumen del efectivo y equivalente de efectivo como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	2017	2016
	(en miles de U.S. dólares)	
Efectivo	-	1
Banco	117	38
Total	117	39

5 CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	2017	2016
	(en miles de U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes locales	489	279
Compañías relacionadas	32	-
Subtotales	521	279
Otras cuentas por cobrar		
Empleados y Otros	10	40
Anticipo de proveedores	32	56
Subtotales	47	96
Totales	568	375

Al 31 de Diciembre del 2017, las cuentas por cobrar comerciales corresponden principalmente a créditos por ventas a compañías locales, las cuales no tienen plazo ni interés establecido.

6 PROPIEDADES Y EQUIPOS

Un resumen de propiedades y equipos es como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	2017	2016
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo y Valuación	64	52
Depreciación Acumulada	(50)	(40)
Total	14	12
Clasificación de propiedades y equipos		
Edificio	1	-
Equipos	-	1
Otros activos	13	11
Total de P&E	14	12

7 PRÉSTAMOS

Al 31 de diciembre del 2017, el rubro préstamos corresponde a saldo por adelantado recibido por parte del Banco Bolivariano, en dos préstamos hipotecarios, sobre los cuales se ha definido el pago de una tasa de interés del 9,71% y 9,63%, con un plazo de vencimiento de 91 y 367 días, respectivamente.

8 CUENTA POR PAGAR A CORTO PLAZO

Un resumen de cuenta por pagar es como sigue:

	...Diciembre 31...	
	2017	2016
	(en miles de U.S. dólares)	
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores locales	-	20
Proveedores relacionados	3	-
Proveedores del exterior	222	-
Subtotales	225	20
Otras cuentas por pagar		
Anticipo de clientes	6	-
Otros	112	24
Subtotales	118	24
Totales	344	44

Al 31 de diciembre de 2017, las cuentas por pagar comerciales están conformadas por transacciones de servicios con su principal proveedor del exterior y no tienen establecido el pago de una tasa de interés exigible al vencimiento.

9 IMPUESTO A LA RENTA

Activo y pasivo del año corriente; un resumen de activos y pasivos por impuesto corriente es como sigue:

	...Diciembre 31...	
	2017	2016
	(en miles de U.S. dólares)	
Activo por impuesto corriente:		
Retenciones en la fuente	50	36
Crédito tributario IVA	106	65
Otros	203	-
IVA Pagado	28	-
Total	387	101
Pasivo por impuesto corriente:		
Retenciones en la fuente por pagar	135	177
Retenciones IVA por pagar	69	102
Otros retenciones	269	-
IVA cobrado	4	-
Total	477	279

Aspectos tributarios:

El 29 de diciembre del 2017 se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dollarización y Modernización de la Gestión Financiera, los aspectos más importantes de la misma y que entrarán en vigencia en el año 2018 son:

- Cambio de la tarifa de impuesto a la renta para personas jurídicas del 22% hasta el 28%;
- Exoneración de Impuesto a la Renta para nuevas microempresas que inicien su actividad a partir del 30 de diciembre del 2017, hasta 3 años;
- Deducción adicional de hasta el 10% en la adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria (incluidos artesanos que formen parte de estas organizaciones);
- Para establecer la base imponible del impuesto a la renta de las sociedades consideradas microempresas, se deducirá un valor adicional equivalente a una fracción básica exenta del impuesto a la renta para personas naturales;
- Rebaja de 3 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta a favor de las micro y pequeñas empresas; y, de las sociedades exportadoras habituales, siempre que esta última mantenga o incremente el empleo;
- Rebaja de hasta 50% a la tarifa del impuesto a los Consumos Especiales en el caso de bebidas alcohólicas producidas con alcohol o aguardiente, proveniente de la destilación de la caña de azúcar, adquiridos a artesanos u organizaciones de la economía popular y solidaria que cumplan con los rangos para ser microempresas.
- Incorpora como gasto deducible, los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores como deducibles o no del impuesto a la renta.
- El beneficio tributario de reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta, por reinversión de utilidades del ejercicio, aplica únicamente para las sociedades: a) exportadores habituales; b) dedicadas a la producción de bienes (incluido el sector manufacturero) que posean 50% o más de componente nacional; y, c) de turismo receptivo.
- Se establece que los servicios de riego y drenaje previstos en la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua estén gravados con tarifa 0% de IVA.
- Se elimina devolución de 1 punto porcentual del IVA pagado por el consumidor final de bienes o servicios, mediante tarjetas de débito, de prepago y de crédito.
- Incluye la Devolución del ISD pagado por los exportadores habituales en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de incorporarlos en procesos productivos de bienes que exportan, en la parte que no sean utilizados como crédito tributario del impuesto a la renta.
- Se elimina el impuesto a las Tierras Rurales.

- Se elimina la deducción de los pagos originados por financiamiento externo cuando el percipiente del pago esté domiciliado, sea residente o esté establecido en Paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Se agrega que para que los costos o gastos superiores a los US\$1.000 sean deducibles para el cálculo del Impuesto a la Renta y el crédito tributario para el IVA sea aplicable, se requiere la obligatoriedad de utilizar a cualquier UFI's en la realización del pago.
- Las sociedades no considerarán en el cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta los gastos de sueldos y salarios, 13ª y 14ª remuneración, así como aportes patronales del seguro obligatorio.
- Se excluirán, los montos referidos a activos, costos y gastos deducibles y de patrimonio incrementales por generación de nuevo empleo, así como la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios.
- Los sujetos pasivos del ICG declararán el impuesto de las operaciones que realicen mensualmente dentro del mes siguiente de realizadas. En el caso de ventas a crédito con plazo mayor a 1 mes, se establece un mes adicional para la presentación de la respectiva declaración.
- Se agregan como sujetos pasivos del Impuesto a los activos en el exterior a las cooperativas de ahorro y crédito; otras entidades privadas a realizar actividades financieras; casa de valores; empresas aseguradoras, reaseguradoras bajo el control de la Superintendencia de Compañías; y, las empresas de administración, intermediación, gestión y/o compraventa de cartera. El impuesto mensual es del 0,25% sobre los fondos disponibles e inversiones que mantengan en el exterior.

Las reformas tributarias más importantes implementadas durante el año 2017 fueron:

- Resolución 532 Normas para la aplicación de precios de transferencia, la cual incluye la utilización de datos agregados de terceras para la aplicación de los métodos y la justificación de los ajustes de comparabilidad.
- Resolución 566 obligatoriedad de reportar activos monetarios del exterior, la cual incorpora los cambios con respecto a los sujetos obligados que mantengan la titularidad conjunta de activos monetarios en entidades financieras del exterior y a las fechas máximas de presentación de información.

Mediante el decreto ejecutivo 210, emitido por el presidente de la República se establece:

- La rebaja del 100% del pago del saldo del anticipo del Impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2017, para los siguientes contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean iguales o menores a quinientos mil (US\$ 500.000,00) dólares de los Estados Unidos de América.
- Las rebajas del 60% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y

sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de entre quinientos mil (US\$ 500.000,01) dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar hasta un millón (US\$1.000.000,00) de dólares de los Estados Unidos de América.

- La rebaja del 40% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean un millón (US\$ 1.000.000,01) de dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar o más.

10 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

- En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una Gerencia Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso:

- Riesgo en las tasas de interés:** La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés. Sin embargo este riesgo es manejado por la Compañía a través de la cancelación oportuna a proveedores, y manteniendo saldos por pagar a empresas Relacionadas, entre ellas un Banco a una tasa fija.
- Riesgo de crédito:** El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes relacionadas, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.
- Categorías de Instrumentos financieros:** Un resumen de los instrumentos financieros es como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	2017	2016
	(en miles de U.S. dólares)	
Activo financiero		
Efectivo y banco	117	39
Cuentas por cobrar comerciales, nota 5	522	279
Total	639	318
Pasivo financiero		
Cuentas por pagar comerciales, nota 6	225	20

11 PATRIMONIO

Capital Social: El capital social autorizado consiste de 200,000 acciones de US\$1.00 valor nominal unitario al 31 de diciembre de 2017, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Reserva Legal: La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

12 INGRESOS

Un resumen de los ingresos es como sigue:

...Diciembre 31, ...
2017 2016
(en miles de U.S. dólares)

Ventas a compañías no relacionadas	1,808	1,479
------------------------------------	-------	-------

13 COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos es como sigue:

...Diciembre 31, ...
2017 2016
(en miles de U.S. dólares)

Costo de venta	(1,230)	(921)
Gasto de Administrativos y Ventas	(745)	(577)
Gastos financieros	(49)	(2)
Total	(2,024)	(1,500)

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

...Diciembre 31, ...
2017 2016
(en miles de U.S. dólares)

Servicios prestados	(1,227)	(921)
Costos y gastos de sueldo	(285)	(226)
Costos y gastos por beneficios a empleados	(87)	(94)
Mantenimiento y reparaciones	(75)	(2)
Servicios profesionales y varios	(59)	(14)
Transporte y movilizaciones	(53)	(14)
Gastos financieros	(49)	(2)
Arrendamiento operativo	(42)	-
Impuestos y contribuciones	(40)	(42)
Otros costos y gastos	(107)	(185)
Total	(2,024)	(1,500)

14 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (15 de mayo de 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

15 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia el 15 de marzo de 2018 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.